ANÁLISIS DOCUMENTAL : Contratación Directa - PAC Nº 82/2012 "PROVISION DE LECHE PARA REGISTRO DEL AUTOMOTOR - AD REFERENDUM"

DOCUMENTOS REQUERIDOS	folio	DISTRIBUIDORA FENIX
ANEXO I - NUMERAL 10		
a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en Anexo Nº 2; **(DOCUMENTO SUSTANCIAL).**	1-2	CUMPLE
b) Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes solcitados, debidamente firmada, con aclaracion de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo consignado en el Numeral 1 del Anexo Nº 3	4-7	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta; **(DOCUMENTO SUSTANCIAL PARA PERSONA FISICA).**	SIPE 3	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SIPE 3	CUMPLE
e) Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.	SIPE 3	CUMPLE
f) Fotocopia simple de su ultima Declaración de IVA y/o del Impuesto a la renta	SIPE 3	CUMPLE
g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona juridica); **(DOCUMENTO SUSTANCIAL).**	SIPE 3	CUMPLE
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al representante legal de la empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad): **(DOCUMENTO SUSTANCIAL).**	SIPE 3	CUMPLE
i) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo del Anexo N° 4. **(DOCUMENTO SUSTANCIAL).**	SIPE 3	CUMPLE
j) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;	SIPE 3	CUMPLE
k) Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; en original o copia autenticada, conforme al Decreto Nº 7.783/06 y su Decreto Modificatorio N° 10340/06 del Ministerio de Hacienda.	SIPE 3	CUMPLE
l) Registro de la INAN	9	CUMPLE
13. La validez de la Oferta será de 60 días.	2	CUMPLE
15. Todas las paginas de la oferta deberán deberán estar firmadas y foliadas	1-9	CUMPLE

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica